



Oficio Núm: PTSJ/CD.J./468/2017.

Asunto: Solicitud de viáticos.

C.P. Floriberto Pérez Mejía
Tesorero del Tribunal Superior de
Justicia del Estado.



Por este medio comunico a usted que la suscrita en mi carácter de Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado y Titular de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género de la CONATRIB, asistiré a la **Tercera Reunión Regional América Latina y el Caribe de la IAWJ**, los días 12 y 13 de septiembre del año en curso, en la Ciudad de México.

Por lo cual solicito se me otorgue como viáticos la cantidad de \$9,702.00 (nueve mil setecientos dos pesos 00/100 m.n.), para gastos diversos a comprobar.

Lo anterior en términos de lo dispuesto en los Lineamientos de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

Atentamente
Santa Anita Huiloac, Apizaco Tlaxcala, septiembre 04 de 2017.
La Presidenta del Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura del Estado.

Magistrada Elsa Cordero Martínez



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA
Tribunal Superior de Justicia



EVENTO: Tercera Reunión Regional América Latina y el Caribe de la AIWJ".
FECHA: 12 y 13 de septiembre de 2017.
LUGAR: Ciudad de México.

I.- ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se dio bajo la directriz de la International Association of Women Judges y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en el marco de trabajo respecto a temas como el incremento de la violencia, el feminicidio y la trata de personas que son solo algunos de los aspectos que profundizan la desigualdad y la discriminación ante las mujeres.

En dicha reunión se abordaron temas relacionados a la importancia de la perspectiva de género concluyendo en todas y cada una de las participaciones que no se puede impartir justicia sin un enfoque de género y de interculturalidad.

II.- RESULTADOS OBTENIDOS:

Se traducen el fortalecimiento del tema de igualdad y protección de los derechos humanos de las mujeres.

III.- CONTRIBUCIONES A LA INSTITUCIÓN:

Consolidar esta perspectiva en las juzgadoras de este Tribunal.

IV.- CONCLUSIONES DE DICHA COMISIÓN:

Se enmarca en la colaboración interinstitucional y la participación en la agenda de la AIWJ y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como en el cumplimiento a lo establecido en el Programa Nacional de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género de la CONATRI 2016 -2018.

Atentamente

Magistrada Elsa Cordero Martínez
Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo
de la Judicatura del Estado.